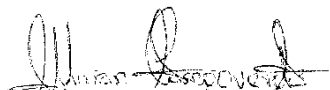


ACTA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA CIA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVICTRANS S.A. DE LA PARROQUIA PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA, CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA, CELEBRADA EL DÍA SABADO A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS 19H41.

En la Parroquia Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, Provincia de Orellana, a los Dieciocho días del mes de febrero de 2017, siendo las 19H41, en las instalaciones de la misma, ubicado en las calles Ernesto Rodríguez y Napo, se encuentran presentes los señores accionistas de la **DE LA CIA. DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVICTRANS S.A**” previa convocatoria para una Junta General Ordinaria con el siguiente orden del día: **1.- Constatación del quorum e Instalación de la Junta General de accionistas. 2.- Conocimiento y resolución sobre la situación económica de la compañía. 3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016. 4.-Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016. 5.- Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2016. 6.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016. 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2017. 8.- Clausura.** Después de varias deliberaciones sobre el tema, con el voto unánime de la Junta, aprueban el orden del día propuesto por la Señorita Patricia Campoverde, Preside la Junta el Sr. José Benítez, en su calidad de Presidenta y actúa como secretaria la Srta. Patricia Campoverde Acto seguido, se solicita que se entre a deliberar sobre el primer punto del orden del día que es **1.- Constatación del quorum e Instalación de la Junta General de accionistas.** En vista de un total del capital social de \$5000 están presentes \$ 2796 representando el 56% de capital social, indica que es un quorum reglamentario para que pueda proceder con la misma. Acto seguido por nombrar a un director de junta quien por esta ocasión es asumida por el Sr. José Benítez Abarca, sin antes empezar dirigiendo la junta da las gracias por esta acogida, **2.- Conocimiento y resolución sobre la situación económica de la compañía.** Se da a conocer de la auditoria que realizo la Agencia Nacional de Transito a la Compañía de Transportes y Servicios Generales SERVICTRANS S.A en lo cual nos solicita un letrero de la identificación de la Compañía, después de varias deliberaciones se autoriza enviar a realizar el letrero, además que haya un parqueadero y la oficina ahí mismo; es decir donde los vehiculos permanezcan estacionados en lo cual se manifestó el Sr. Serrano Wellington que es debemos esperar a realizar esto porque cada quien tiene sus vehículos en su casa y cada quien trabaja por su lado, pero a futuro se considerara en hacerlo pero por ahora no, porque la Compañía no tiene trabajo para realizarlo, donde también nos solicitan tener dos capacitaciones al año los socios y conductores, EL Sr. Milton Solórzano dice que

se envié un oficio al cuerpo de bomberos solicitando un curso para poder realizarlo, también a la cruz roja, se da a conocer acerca de las mensualidades de cada uno de los socios, después de varias deliberaciones se considera en enviar un oficio a la Agencia Nacional de Tránsito solicitando que se prohíba en entregar documentos a los socios que todo documento acepten y vaya certificado original de la Compañía. **3.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.** Se da lectura el documento presentado por la Srta. Gerente de la empresa, la misma que pone en conocimiento de los accionistas el informe de las actividades que ha realizado la compañía durante el año 2016, luego de la lectura del presente, de forma unánime es aprobado por Junta General sin modificación alguna. **4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.** Se da lectura al documento presentado por el Sr. Comisario de la empresa, el mismo quien explica y da a conocer respecto a los movimientos económicos de la empresa que se han llevado de una forma clara y transparente, cada uno con su debido respaldo, sin dificultad alguna es aprobado sin modificación por Junta General. **5.- Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2016.** Con la presencia de la Srta. Mirian Campoverde en calidad del auditor contable externo, quien expone detalladamente la situación económica de la empresa, aclara que los balances arrojaron utilidad de \$ 2647.06 **6.- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016.** . Por varias deliberaciones sobre los beneficios, con el voto unánime de la Junta queda aprobado los beneficios sean designados a la Compañía para gastos generales **7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2017.** Sin dificultad alguna queda aprobado el presupuesto del año 2017. **8- CLAUSURA.-** No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente, concede un receso con la finalidad que la Srta. Gerente General, que actúa como secretario de la Junta, proceda a la elaboración del acta. Reinstalando la Reunión con la presencia de los mismos Accionistas que instalaron la Junta representando el 56% del capital social pagado de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS GENERALES SERVIGTRANS S.A., el señor Secretario procede a dar lectura al contenido íntegro de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos concurrente a la junta, suscribiendo para constancia todos los accionistas presentes, levantando la sesión a las veintidós horas.



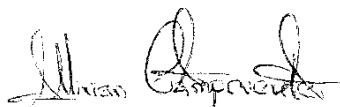
Mirian Patricia Campoverde
GERENTE GENERAL



Benítez Abarca José
PRESIDENTE

CERTIFICACIÓN:

Certifico que la copia del acta que anteceden es igual a su original que reposa en los archivos a mi cargo, a los cuales me remitiré de ser necesario.



Mirian Patricia Campoverde
GERENTE GENERAL